



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ  
MUNICIPIO DE VALPARAÍSO  
NIT. 800.050.407-1



Código: 1100-27-01

Versión: 2

Fecha: 01 de julio de 2020

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS COMUNITARIOS

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ.**

**CERTIFICA QUE:**

Que la Oficina de Contratación requiere adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PROMOCION DE PLANES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS EN SALUD PUBLICA ESTABLECIDAS EN EL COAI PAS 2024 DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA, SEGÚN BANCO DE PROYECTOS RADICADO ID 808498 BPIN 2024188600011**

Que el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 señala:

**"Artículo 2.8.4.4.5. Condiciones para contratar la prestación de servicios.** Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán.

*Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo (...)"*

Que conforme con la solicitud presentada por el área solicitante de la contratación y una vez verificada la planta de personal de la Entidad se certifica que:

**Enuncie la condición para contratar**

|                                                                                                                                                                                                 |   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| De acuerdo con el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio. | X |
| El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.                                                                                    |   |
| Aun existiendo personal en la planta, éste no es suficiente.                                                                                                                                    |   |

Por lo anterior, se hace necesario contratar a una persona que cumpla con las actividades antes descritas.

Dada en Valparaíso Caquetá, a los seis (06) días del mes de Marzo de 2024

**YISELA CORRALES USAQUEN**  
Secretaria de Gobierno y Asuntos Comunitarios

Elaboró: YISELA CORRALES USAQUEN  
Secretaria de Gobierno y Asuntos Comunitarios

Revisó: YISELA CORRALES USAQUEN  
Secretaria de Gobierno y Asuntos Comunitarios

Aprobó: YISELA CORRALES USAQUEN  
Secretaria de Gobierno y Asuntos Comunitarios

Alcaldía Municipal  
Calle 11 No. 3-50 Barrio el Centro  
Correo Electrónico: [secretaria-gobierno@valparaíso-caqueta.gov.co](mailto:secretaria-gobierno@valparaíso-caqueta.gov.co)  
Código Postal: 185050